

**BASES PARA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE AYUDANTES DE BIBLIOTECAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (UNA RESERVADA AL TURNO DE DISCAPACIDAD) CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO 2009**

**Objeto de la convocatoria:** Es objeto de la convocatoria la provisión de 5 plazas de Ayudantes de Bibliotecas ( una de ellas reservada al turno de discapacitados), encuadradas en la plantilla de personal laboral indefinido fijo, del Ayuntamiento de Oviedo, cuyas funciones serán las propias de su categoría profesional para su ejecución y desarrollo en la Red Municipal de Bibliotecas.

**Sistema de selección:** Oposición libre.

**Titulación exigida:** Diplomado Universitario o equivalente.

**Instancias:** (Base tercera de las Bases Generales). El plazo para la presentación será de 20 días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio de este anexo en el BOE. A la instancia se acompañará los documentos especificados en la base tercera de las generales.

**Derechos de examen:** 28,72 €. (Se ingresarán en la cuenta de Caja de Asturias, sucursal C/ Fruela 8, cta: 2048-0135-02-3400018162)., salvo exenciones contempladas en las bases generales.

**Clasificación del Tribunal:** Segunda Categoría

**Pruebas selectivas:** Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:

- 1.1. **Primer ejercicio:** Consistirá en una prueba de carácter eliminatorio, mediante un ejercicio de 30 preguntas tipo test sobre el programa que figura en el anexo. Se puntuará de 0 a 6 puntos, a razón de 0,20 puntos por cada respuesta correcta. Las preguntas contestadas incorrectamente puntuarán -0,05 puntos, no puntuando las no contestadas. Aquellos aspirantes que no alcancen un mínimo de 3 puntos, quedan eliminados del proceso selectivo. El Tribunal determinará el tiempo de realización de este ejercicio.
- 1.2. **Segundo ejercicio:** Desarrollar por escrito, durante el tiempo máximo de tres horas, tres temas, uno de la Primera parte y dos de la Segunda, a elegir por los aspirantes entre cinco (dos de la Primera parte y tres de la Segunda) extraídos al azar de entre los del Programa Anexo. A su finalización, el ejercicio será leído ante el Tribunal por cada aspirante, pudiendo el Tribunal realizar las preguntas y solicitar las aclaraciones que estime oportunas; la negativa a la lectura determinará la eliminación del aspirante.  
El ejercicio se calificará de 0 a 10, quedando eliminados del proceso selectivo los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos
- 1.3. **Tercer ejercicio:** Constará de dos partes:
  - a. Primera parte: Consistirá en la redacción, en el tiempo que determine el Tribunal, del asiento bibliográfico en formato IBERMARC, con clasificación decimal universal y asignación de encabezamiento de materias, de tres publicaciones (una monografía, una publicación periódica y un video o grabación sonora) iguales para todos los opositores. La catalogación se hará de acuerdo con el esquema para un segundo nivel de detalles.

Se facilitará a los opositores una plantilla base del formato así como las publicaciones oportunas o las correspondientes fotocopias de las mismas.

Los opositores podrán utilizar las Reglas de catalogación, el Formato IBERMARC, la Clasificación Decimal Universal y la Lista de Encabezamientos de Materias para bibliotecas públicas vigente.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos

- b. Segunda parte: Desarrollar por escrito dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, relacionados con las funciones a desempeñar, que deberán ser resueltos en el tiempo que establezca el propio Tribunal.

Para la realización de este ejercicio, los opositores podrán hacer uso de los instrumentos de trabajo que consideren oportunos.

A su finalización, el ejercicio será leído ante el Tribunal por cada aspirante, pudiendo el Tribunal realizar las preguntas y solicitar las aclaraciones que estime oportunas.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos.

La no realización de alguna de las dos partes del ejercicio o la negativa a la lectura de la segunda parte determinará la eliminación del aspirante.

La calificación final del tercer ejercicio será la media aritmética resultante de las calificaciones de la primera y segunda parte, quedando eliminados del proceso selectivo los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La puntuación total de las pruebas selectivas, a efectos de clasificación de los participantes, vendrá determinada por la suma de las calificaciones de cada uno de los ejercicios que la componen.

## ANEXO

**En el supuesto de que algún tema de los integrantes en el programa se viese afectado por alguna modificación, ampliación o derogación legislativa durante el transcurso de la misma, se exigirá en todo caso la legislación vigente en el momento de la realización de las respectivas pruebas**

### Primera parte:

- Tema 1.- La Constitución española de 1978. Caracteres. Estructura y contenido.
- Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- Tema 3.- La organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía para Asturias.
- Tema 4.- El Régimen Local español. Entidades locales: clases. La autonomía local.
- Tema 5.- El Municipio: elementos. Competencias municipales.
- Tema 6.- Los Reglamentos orgánicos del Ayuntamiento de Oviedo. El derecho a la información en los Reglamentos orgánicos del Pleno y de Participación Ciudadana. El Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Oviedo.
- Tema 7.- El acto administrativo: concepto, clases y elementos.
- Tema 8.- El Procedimiento Administrativo como garantía formal. Fases del Procedimiento Administrativo.
- Tema 9.- El sistema español de bibliotecas. Legislación y distribución de competencias entre las distintas administraciones. La normativa de la Administración del Principado de Asturias en materia de bibliotecas.
- Tema 10.- La legislación española sobre patrimonio histórico. La ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.
- Tema 11.- Legislación española sobre protección de datos. Su implicación en la gestión bibliotecaria.
- Tema 12.- La propiedad intelectual en España. Su implicación en la gestión bibliotecaria.
- Tema 13.- El patrimonio bibliográfico español. Normativa vigente

### Segunda parte

- Tema 14.- Concepto de biblioteca. Tipos de bibliotecas y su función. Perspectivas de futuro.
- Tema 15.- Las Bibliotecas Nacionales. Concepto funciones y servicios. Situación en España.
- Tema 16.- Las Bibliotecas públicas. Concepto funciones y servicios. Situación en España
- Tema 17.- Las Bibliotecas universitarias. Concepto funciones y servicios. Situación en España
- Tema 18.- Las bibliotecas especializadas. Concepto funciones y servicios. Situación en España
- Tema 19.- Las bibliotecas escolares e infantiles. Concepto funciones y servicios.
- Tema 20.- La organización bibliotecaria del Principado de Asturias. La Red Municipal de Bibliotecas de Oviedo
- Tema 21.- Proceso técnico: selección y adquisición de libros y otros materiales. Criterios, fuentes y métodos para la constitución y el mantenimiento de la colección. Gestión de la colección.
- Tema 22.- Preservación y conservación de los materiales bibliográficos (encuadernación, restauración, microfilmación, digitalización. etc. ) y de los recursos de información digital.
- Tema 23.- La colección de publicaciones periódicas. Las colecciones de material audiovisual. Gestión e integración de los nuevos soportes.
- Tema 24.- La catalogación. Elaboración, normalización y mantenimiento de catálogos. La catalogación corporativa. El catálogo de la Red de Bibliotecas del Principado de Asturias.
- Tema 25.- Los formatos MARC. Los formatos IBERMARC

- Tema 26.- Análisis de la estructura de la información bibliográfica: las ISBD, las GARR y las FRBR. Las Reglas de Catalogación Españolas.
- Tema 27.- Principales tipos de clasificación bibliográfica. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas. La clasificación decimal universal.
- Tema 28.- Accesibilidad de los fondos. Servicio de préstamo. Préstamo Interbibliotecario. Suministro de copias.
- Tema 29.- La biblioteca híbrida. Desarrollo y mantenimiento
- Tema 30.- Los servicios virtuales de la biblioteca. Desarrollo y mantenimiento. Situación en España.
- Tema 31.- La biblioteca digital. Desarrollo y mantenimiento. Situación en España.
- Tema 32.- Las tecnologías de la información y su aplicación a los procesos bibliotecarios
- Tema 33.- Automatización de bibliotecas. Sistemas integrados de gestión bibliotecaria.
- Tema 34.- La difusión. Apertura hacia los ciudadanos. Servicios educativos y culturales. Uso de la web y el correo electrónico.
- Tema 35.- Formación de usuarios. Alfabetización informacional
- Tema 36.- Servicios de extensión bibliotecaria. Actividades de animación y fomento de la lectura en una biblioteca pública.
- Tema 37.- Presencia de la biblioteca pública en la sociedad: relaciones con los colectivos sociales y la comunidad educativa.
- Tema 38.- Extensión, promoción y marketing de la biblioteca y de los servicios bibliotecarios.
- Tema 39.- Servicios bibliotecarios para sectores específicos de la población (minorías, enfermos, discapacitados).
- Tema 40.- La sección infantil y juvenil en la biblioteca pública. Colección, servicios y actividades de animación a la lectura.
- Tema 41.- La colección local: Composición, organización y difusión.
- Tema 42.- La cooperación bibliotecaria en España. La cooperación internacional.
- Tema 43.- Organizaciones internacionales al servicio de las bibliotecas: UNESCO, IFLA, ISO, etc.
- Tema 44.- Planificación, organización espacial y equipamiento de bibliotecas públicas. Ordenación de fondos en bibliotecas públicas.
- Tema 45.- La gestión de calidad y la evaluación de los servicios bibliotecarios.
- Tema 46.- Definición y objetivos de la bibliografía, Teoría y técnica. Evolución histórica.
- Tema 47.- La normalización de la identificación bibliográfica. El ISBN, el ISSN y otros números internacionales.
- Tema 48.- Estado actual de la bibliografía en el mundo. Impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Tema 49.- Servicios y fuentes de referencia y consulta. La información bibliográfica
- Tema 50.- Fuentes bibliográficas para el estudio de la cultura regional y local, con especial referencia al municipio de Oviedo.
- Tema 51.- El documento. Concepto y clases. Documentos primarios, secundarios y terciarios.
- Tema 52.- Análisis documental. Indización. Resúmenes. Indización Automatizada.
- Tema 53.- Lenguajes documentales. Los tesauros: creación y mantenimiento
- Tema 54.- Internet: desarrollo, funcionamiento, organización acceso, lenguajes y utilidad. Su aplicación en bibliotecas.
- Tema 55.- Recursos para las bibliotecas públicas en internet.
- Tema 56.- Búsqueda y recuperación normalizada de la información: Z 3950 y Z 3950 International Next Generation.
- Tema 57.- Los catálogos colectivos en España en la actualidad.
- Tema 58.- El libro y las bibliotecas: Evolución histórica
- Tema 59.- El libro y las bibliotecas en Asturias. Panorama histórico
- Tema 60.- La edición electrónica. La industria editorial y el comercio del libro en España en la actualidad. La industria editorial asturiana.